

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE SERVICE IMPORT AND EXPORT CORPDANS DEL CONTINENTE CIA.  
LTDA. CORRESPONDIENTE AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 – REVISION  
Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 02 días del mes de Septiembre de 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cooperativa Miravalle Calle E18E número S6-98, se reúnen los siguientes socios: Silva Mosquera Jaime Daniel propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas; Gutiérrez Morales Saskya Priscila propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas; y, López Murriaguí Oswaldo Efraín propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas; todas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Se encuentra presente el Sr. Silva Mosquera Jaime Daniel en calidad de Gerente General Representante legal de la Compañía. Preside la Junta la Sra. Saskya Gutiérrez Morales como Presidente y actúa como secretaria la Srta. Jacqueline Victoria Herrera.

Una vez constatado el quórum legal, los Socios manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, y el presidente declara instalada la junta de socios y solicita a la secretaria que dé lectura del orden del día:

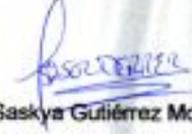
1. Lectura y aprobación de Informe de Gerencia ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Sr. Daniel Silva, Gerente General de la empresa quien presenta a la Junta General el informe de gerencia y explica en detalle los por menores del mismo. Se procede con la revisión de los balances y luego de algunas deliberaciones la Junta General extraordinaria de socios por unanimidad resuelve:

1. Aprobar el Informe del Gerente General.
2. La aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Los socios resuelven recomendar a la administración adoptar todos los mecanismos necesarios y suficientes para reactivar a la empresa y retomar operaciones inmediatamente.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente levanta la sesión a las 11h30 y concede un receso para la elaboración y redacción del acta.- Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad.- La Presidente declara clausurada la Junta, siendo las 12h00. Para constancia firman los socios asistentes.

  
Sr. Daniel Silva Mosquera  
Socio – Gerente General

  
Sra. Saskya Gutiérrez Morales  
Socio – Presidente

  
Sr. Oswaldo López Murriaguí  
Socio

  
Srta. Jacqueline Victoria Herrera  
Secretaría Ad-Hoc